

LOS ARQUITECTOS EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

EL panorama de las instituciones gremiales en general y de los arquitectos en particular discurre en España por una aguda crisis que refleja, como en otros aspectos institucionales, los procesos de cambio cualitativo a que están siendo sometidos ante el desarrollo natural, de los avances sociales experimentados en los diferentes campos del progreso humano, y de los que estas instituciones "colegiales" no se pueden alejar.

Una conspiración entre superficial y absurda se debate en un mundo de marcados intereses económicos, intentando sostener una ideología ambigua en sus efectos, aunque precisa en sus causas. Lejos de la intención de estas reflexiones entrar en una polémica gremial, que durante algún tiempo tendrá que debatirse en situaciones confusas, y frente a posiciones que tratan de mantener un "status" irrelevante, a todas luces superado, donde la experiencia viene demostrando que se trata de posiciones tan inflexibles moralmente, como socialmente deprimentes.

Será más oportuno reconocer que la puesta en crisis no está circunscrita a la superación de un modelo de "corporación gremial", para adaptarlo a las nuevas formas sociales de la organización burocrática de nuestro tiempo, sino del papel que el arquitecto con su actual estructura profesional juega en la sociedad industrial en transición; de su validez o ineficacia, de la persistencia de unas formas de privilegio profesional o de un cambio cualitativo en su rol, que lo propugne como útil y necesario a la sociedad en la que ejerce su actividad y trabajo.

No parece coherente que este cambio pueda surgir desde las propias organizaciones profesionales, aunque las condiciones y las motivaciones sociales sean diferentes, y los medios con que se cuenta sean otros, a los tiempos en que estas asociaciones se crearon. Esta alternativa desde las propias instituciones gremiales no deja de reflejar (y dicho sea con la mayor consideración, para el esfuerzo que representa algunos de los trabajos iniciados por determinados Colegios de Arquitectos en el país) la insuficiencia operativa de este tipo de organizaciones, para lograr aclarar los objetivos a conseguir y los contenidos de estos objetivos.

"La racionalidad" suele ser un argumento que aflora en los supuestos básicos para el cambio, y que con bastante insistencia se suele fomentar en los diferentes estadios de la reforma colegial, y en no pocas ocasiones objeto de

la dirección a seguir. La característica de la racionalidad se refiere a la manera como una organización persigue su objetivo y no al contenido de este objetivo, el cual puede ser completamente irracional e incluso inmoral o antisocial".

Antonio Fernández Alba

interpretaciones torcidas y equívocas; no convendrá olvidar, como ha señalado con bastante precisión R. Mayntz (1), que "una característica decisiva de estas formaciones sociales es su racionalidad. Esto no significa que las organizaciones se formen de hecho conforme a puntos de vista racionales exclusiva-

Las condiciones imperantes del tiempo que nos toca vivir, más lúcidas por fortuna que algunos de los argumentos profesionales de esta controversia, clarificarán, sin duda, el proceso histórico de esta actividad humana dedicada a formalizar por el hombre el espacio ambiental de sus semejantes y que conoce-



La arquitectura de la segunda mitad del siglo XX viene caracterizada por una falta de atención creadora.

mente, ni que su comportamiento esté exclusivamente determinado por móviles racionales, sino solamente que en ellas rige como orientación, como arquetipo o guía

mos a través de los tiempos como arquitectura.

La Institución de los arquitectos

Extrapolando el análisis a un espectro más general, será oportuno

no reseñar que la **Institución de los arquitectos** nace de una concepción burocrática muy característica de la forma de gestión pública que utilizó el Estado napoleónico; sus precursores fueron las "corporaciones de oficio" o "hermandades medievales", y sus herederos los colegios profesionales de finales del siglo XIX y principios del XX. La función del arquitecto surge como una servidumbre de "responsabilidad civil"; frente a las circunstancias conflictivas que planteaban las ruinas de los viejos edificios o los de nueva construcción, el arquitecto venía a incluirse en la nómina de la sociedad industrial como un legalizador de la catástrofe, como un perito que ha de controlar las buenas normas constructivas. En algunos países se burocratizó esta actividad hasta límites inconcebibles, y en países como España llegó a conferirse la **exclusividad** de legalizar cualquier tipo de proyecto que entre dentro de la construcción pública o privada (excepción hecha de las obras públicas); esta parcialidad de cometidos terminó por generar un "exclusivismo clasista", en la actualidad vigente, frente a profesionales de la técnica constructiva, como los ingenieros, verdaderamente incomprensible.

El saber gremial, anacrónico e indiferente para con el proceso evolutivo, para con la realidad social, política, económica y tecnológica que llevaba implícito la sociedad industrial, ha seguido inscrito durante algún tiempo en los presupuestos globales del iluminismo arquitectónico o en los postulados idealistas, que titulaba a los arquitectos como "bachilleres en artes liberales". Este reduccionismo histórico alejó a la "Institución de los arquitectos" de la realidad más inmediata, arropados por los privilegios de una clase profesional singularizada, relegó su actividad a círculos muy reducidos y esta actitud ha contribuido a que la arquitectura en la sociedad industrial se convirtiera en una función de **ideología institucionalizada**, cuyas consecuencias desarrollaron un auténtico oligopolio profesional, siendo parte fundamental, aunque no decisiva, en la distribución, configuración y ocupación del espacio en la ciudad industrial; primero desde sus presupuestos teóricos (no exentos, hay que reconocerlo, de las mejores intenciones formales), después, como clase dependiente, privilegiadamente

(1) Renate Mayntz: "Sociología de la organización" Alianza, Ed. 1987.



A nadie se le oculta que las necesidades de expansión industrializada de la empresa —obsérvese el trasvase de empresas constructoras a promotoras inmobiliarias como fenómeno inversor— representa para la arquitectura una ideología negativa.

dependiente, de las presiones político-tecnocráticas de la sociedad industrial.

Destino social del arquitecto

No deja de resultar expresiva la llamada, que podríamos calificar de angustiosa, por parte de los arquitectos que aún desean vincularse en la "ideología insitucionalizada de la arquitectura" tratando de usurpar los presupuestos creadores y transformadores de esta actividad humana y de eliminar su incidencia política como tal actividad, pero deberían preguntarse antes con un cierto rigor: Salvo las minoritarias vanguardias del movimiento moderno y los grupos de élites de la cultura burguesa de la segunda, tercera y cuarta generación, ¿quiénes han intentado entre tantos arquitectos percibir la realidad del medio social de su tiempo? ¿Qué instituciones colegiales, dentro del contexto del país, han permitido y difundido la cultura arquitectónica más positiva realizada en una soledad y desprecio discriminatorio, pese a ser esta una arquitectura inscrita en los parámetros burgueses? ¿Qué autoridad moral y profesional se puede esgrimir por parte de los arquitectos como clase, frente a una sociedad que sufre la falta de imaginación creadora,

de profesionalidad consciente, de responsabilidad crítica, y que se inscribe confortablemente para ser legalizadores de la corrupción inmobiliaria?... ¿Acaso esto no es una forma política de ejercer la profesión?

La arquitectura de la segunda mitad del siglo XX viene caracterizada por una falta de atención creadora, y el campo de la arquitectura aparece amorfo en tal grado que el arquitecto en general es incapaz de percibir los estímulos de sus propias y estrictas contradicciones. No es en el cambio de las organizaciones de los colegios profesionales, como no lo es en los métodos pedagógicos de las escuelas, sino en el **destino social del arquitecto**, donde se van a debatir los objetivos de la lucha ya iniciada. No es tampoco **la muerte de la arquitectura**, como algunas posturas radicales tratan de eludir, un problema más significativo; a nuestro entender, es la puesta en crisis de una "ideología insitucionalizada" y mantenida por la clase de los arquitectos, como modelo dependiente de las formas de producción, la que está a punto de desaparecer. Las contradicciones que se desarrollan dentro de los familiares entornos paracolegiales son los síntomas de una conflictividad de supervivencia, que entran a debate en un espectro más

general: **la inoperatividad del arquitecto actual en el plano de la cultura de nuestro tiempo.**

Con bastante frecuencia se llega a olvidar los requerimientos productivos del preindustrialismo, y la necesidad que en aquel período se tenía de formalizar una nueva imagen como proceso de crecimiento dentro de la nueva empresa industrial. Los métodos productivos requeridos por los constructores industriales propugnaban una "ideología funcional", que de alguna manera incidía en la necesidad de ampararse en una "estética atractiva". El racionalismo arquitectónico del movimiento moderno, desde sus principios teóricos, la corriente funcionalista, de otra manera, asumieron el papel del cambio de imagen, abogado por las razones de producción que llevaba implícito la empresa del incipiente industrialismo. Las necesidades de producción eran prioritarias frente a las necesidades sociales básicas; el repertorio de nuevos materiales, simplificación de usos, reducción del espacio...; todo estaba subordinado a la lógica productiva. La escueta formalización racionalista más que a un proceso compositivo, respondía a una economía de empresa, el arquitecto, durante este período, de alguna manera pudo incorporarse como profesional necesario y su presen-

cia la asumía la empresa, como parte integrante en el proceso de formalización que llevaba implícito el cambio de imagen propugnado.

La industrialización, como ideología negativa de la arquitectura

La forma arquitectónica de nuestros días viene subordinada a las condiciones que la empresa renovada impone: **utilidad y expansión**; la dispersión formal de la ciudad contemporánea es producto de la incidencia de la empresa industrial moderna, bajo los parámetros utilitario y expansionista en la que genera su propia existencia. Los rendimientos económicos y los útiles industriales están condicionando el código de la arquitectura, vigente. Los principios universales de espacialidad arquitectónica, el eclecticismo formal de la ciudad, la dispersión de modelos arquitectónicos en la calle, la multiplicidad de materiales, nacen en el libre mercado y como presupuestos negativos en el actual desarrollo histórico de nuestra sociedad. La competición de la actual producción industrial no acepta ni reconoce las aspiraciones del grupo social; la ruptura que existe entre necesidades humanas y el control, orientación y programación del producto

Cinco éxitos editoriales

Frank G. Slaughter

La brigada Stonewall

Evocación de la forja de una nación y plasmación de unos personajes de sorprendente complejidad.

Evan Hunter

Calles de oro

La obra maestra de uno de los más caracterizados narradores de la literatura norteamericana actual.

Stanley Winchester

Adiós, Dr. Trevor

El autor de *Bisturi* nos muestra de nuevo la abnegación, las humanas debilidades y la corrupción existente en el mundo de la medicina.

José M.^a Martínez Bande

Frente de Madrid

2.^a edición
1.^a edición agotada en 15 días.

Una obra imprescindible sobre la Guerra Civil española

Roger Vadim

Memorias del diablo

Las explosivas revelaciones de un genial cineasta



Luis de Caralt Editor

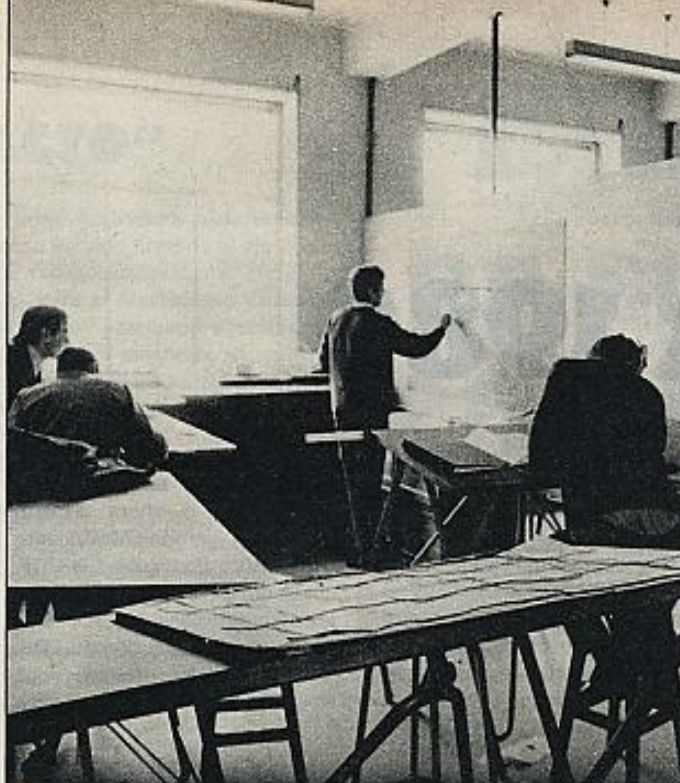
LOS ARQUITECTOS

arquitectónico que se vende, deja bien patente el sentido de la **impotencia**, en los espacios desequilibrados y antiestéticos en los que tenemos que vivir.

A nadie se le oculta que las necesidades de expansión industrializada de la empresa (obsérvese el trasvase de empresas constructoras a promotoras inmobiliarias como fenómeno inversor) representa para la **arquitectura una ideología negativa**. La industrialización surgida en el seno de la empresa moderna provoca una formalización en sus apartados arquitectónicos ajenos a los valores de la experiencia humana, es un espacio incoherente y básicamente contradictorio, con las finalidades a las que la propaganda dirigida dice servir, y así podemos contemplar cómo el valor de **síntesis** que la arquitectura históricamente ha configurado no tiene cabida en los apartados industriales de la empresa moderna, no sólo porque la figura del arquitecto individual no pueda abordar la multiplicidad de procesos, que podrían ser resueltos por los grupos de trabajo en equipo, sino porque la tendencia de la empresa es a que prevalezcan los factores de garantía productiva (**expansión y beneficio**) frente a los valores de necesidades individuales, sociales y culturales. De aquí que la "estética del cambio" introducida dentro de los esquemas racionalistas de los años 20 no tenga vigencia alguna en la arquitectura de hoy; el proyecto, la imagen y el espacio arquitectónico como producto a vender lo configura, determina y codifica las pautas del beneficio y la expansión requerida por los intereses empresariales. La industrialización en los postulados de la empresa moderna se presenta básicamente como **una auténtica ideología negativa de la arquitectura**, anulando la función mediadora de la arquitectura, que ha sido, como lo refleja su historia, la de crear un proceso equilibrador, unitario y coherente con el medio.

El ocaso de una institución

Dentro de estos esquemas de ordenación empresarial, la industria de la construcción representa un sector fundamental de la actividad productiva, introduce sectores productivos diversos, pequeña y mediana empresa, empresas auxiliares..., y determina la mayor ocupación relativa. El arquitecto, en los esquemas de esta nueva



Estamos asistiendo a una incipiente participación por parte de la sociedad al control del positivismo empresarial, y esta incidencia llevará a determinar también qué tipo de arquitecto es requerido por la nueva sociedad que se vislumbra. (En la foto: una clase en la Escuela de Arquitectos.)

organización, es aceptado como "mediador burocrático", como gestor de la inversión y de la expansión, pero como profesional cualificado no tiene ningún sentido, ya que la calidad arquitectónica configurada por un proyecto bien definido representaría un obstáculo al determinismo expansivo de la empresa y a la estrategia total de su política económica; sin duda el lugar del arquitecto en la empresa industrial contemporánea no asume ningún rol específico, esta parece ser la razón de su marginación o de su inclusión en el proceso productivo como mediador económico.

La figura profesional del arquitecto viene configurada por las necesidades que requiere la empresa industrial moderna y de aquí arranca su grado de conflicto, la pérdida de unos privilegios que ya comienzan a no ser rentables en la inversión del producto arquitectónico. En otro plano de estas generalizaciones que venimos exponiendo, estamos asistiendo a una incipiente participación por parte de la sociedad actual, con sus recortados vectores democráticos, al control del positivismo empresarial, y de alguna manera esta incidencia llevará a determinar también qué tipo de arquitecto es requerido para esta nueva sociedad que se vislumbra. Sin duda, la vigencia de unos conocimientos para estar inscritos en las demandas sociales de esta época han de venir programados y requeridos por la sociedad como tal. La nueva empresa colectiva incide ya de

manera patente sobre esta institución de los arquitectos. ¿Cómo resolver hasta entonces algunas situaciones de necesidad inmediata? ¿Aceptar, por ejemplo, la incorporación de otras profesiones que en la realidad ya trabajan en su acotado campo de trabajo y distribuir equitativamente lo que aún son sus privilegios económicos, sociales y culturales? ¿Requieren las relaciones de producción existentes la urgente y necesaria reforma de la enseñanza de la arquitectura, para que sus arquitectos se formen como personas socialmente conscientes de su cometido, y no como mano de obra descalificada idónea para engrosar el "proletariado titulado" que constituyen las jóvenes promociones de arquitectos? ¿Dispondrán los Colegios de Arquitectos de capacidad institucional suficiente no sólo para repartir el trabajo profesional entre sus colegiados, sino para devolver en justicia el fraude social que ha representado durante tanto tiempo la falta de competencia creadora, técnica, constructiva, urbanística y ética de un gran número de arquitectos titulados?

Difíciles cuestiones de responder, aun admitiendo la buena fe de algunos arquitectos, respuestas que otros tratan de soslayar o de adular con posturas iconoclastas, situación, en fin, positiva, de un cambio que al menos comenzamos a ser conscientes. Patente parece el ocaso de una profesión (que no de la arquitectura) como significativo final de la era de producción industrial. ■ A. F. A.

ALIANZA EDITORIAL

Selecciones del Séptimo Círculo

Últimos títulos publicados

- 40
Patrick Quentin
Enigma para marionetas
- 39
Ross Macdonald
Costa Bárbara
- 38
Carter Dickson
Mis mujeres muertas
- 37
Michael Innes
Muerte en la rectoría
- 36
James Hadley Chase
La caída de un canalla
- 35
Margaret Millar
Más allá hay monstruos
- 34
Ross Macdonald
El enemigo insólito
- 33
Edmund Crispin
El caso de la mosca dorada



Volumen: 80 ptas.